



Agricultura, desarrollo sostenible y cambio climático

Nuevos retos y nuevas oportunidades desde la perspectiva territorial

Elena Espinosa Mangana ▶
Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Una vez más me asomo a las páginas de este magnífico anuario que la Fundación de Estudios Rurales y la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) vienen editando desde hace quince años.

En esta ocasión hay una novedad destacada que coincide, exactamente, con la intención monográfica de la presente edición, que nos ofrece la oportunidad de conocer y debatir sobre las interconexiones existentes entre la agricultura, la lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad de los procesos de desarrollo y la conservación de la biodiversidad.

La novedad estriba en que, por primera vez en la historia del ordenamiento competencial de la Administración General del Estado, los ámbitos citados están incluidos en un mismo departamento ministerial: el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, que tengo el honor de dirigir.

Así pues, la coincidencia no puede ser más oportuna.

Con motivo de la toma de posesión como ministra, anuncié que la intención del Gobierno –anticipada durante el debate de investidura por el propio presidente de Gobierno, José Luis Rodrí-

guez Zapatero, y reiterada posteriormente en la presentación del nuevo Gabinete– era dar respuesta a los grandes desafíos que se ciernen, no sólo sobre nuestro país sino sobre el planeta en su conjunto, en lo relativo a la lucha contra el cambio climático, la gestión racional e integral del agua, la promoción y el desarrollo sostenible del medio rural y urbano, la mejora de la calidad ambiental y la protección de nuestras costas y nuestros recursos marítimos.

Se trata, pues, de poner en marcha un nuevo modelo de gestión de la Administración General del Estado dirigida a propiciar la relación armónica entre las necesidades actuales de desarrollo y las no menos prioritarias de conservación.

Por explicarlo gráficamente podríamos decir que en la relación dialéctica entre desarrollo y conservación, el primer componente, el desarrollo, es el que nos permite progresar hoy y el segundo, es decir la conservación del territorio, de sus procesos ecológicos esenciales, de las bases productivas del campo o de los recursos naturales, será el que nos permitirá progresar mañana.

Por eso es tan importante situarse en el punto de encuentro entre ambos conceptos, intervenir con perspectiva espacial y temporal en el día-



▼
La agricultura, la ganadería, el sector forestal y la pesca del siglo XXI están obligadas, como todos los demás, a caminar por la senda de la sostenibilidad

logo de la sociedad con el medio, con el territorio, para encontrar las claves y las soluciones a un conflicto que hunde sus raíces en las primeras civilizaciones de la humanidad y que se ha acentuado en las últimas décadas con la aparición inequívoca de graves síntomas que, como el cambio climático, están relacionados directamente con la actividad económica y con el modelo de desarrollo industrial.

En definitiva, con la nueva estructura ministerial tratamos de poner en práctica un discurso político sobre el territorio y el medio marino que interprete las interconexiones, en negativo y en positivo, entre ambos aspectos –desarrollo y conservación–, tan inextricablemente unidos que sólo pueden tener solución de futuro si resuelven sus contradicciones y encuentran su punto de equilibrio.

En este nuevo contexto, la agricultura, la ganadería, el sector forestal y la pesca del siglo XXI están obligadas, como todos los demás, a caminar por la senda de la sostenibilidad.

Eso implica que los sectores productivos primarios deben seguir produciendo alimentos y materias primas, pero deben hacerlo incorporando una visión estratégica que les permita incorporar la variable ambiental para conservar el medio ambiente.

Asimismo, estas actividades deben seguir manteniendo su posición como el elemento conformador, vertebrador e inherente del medio ru-

ral y deben preservar sus bases productivas para garantizar su continuidad en el futuro.

Al adagio clásico *sin agricultura, nada*, añadimos ahora con el mismo convencimiento *sin medio ambiente, nada tampoco*.

Pero la compleja tarea de desarrollarnos hoy sin poner en peligro las opciones de desarrollo del futuro, no la podremos llevar a cabo sin el concurso de los ciudadanos, de los consumidores, de las organizaciones agrarias, de las cooperativas, del sector energético o de las empresas de agroalimentación.

Sin el compromiso firme de los colectivos conservacionistas, de los agricultores, de los ganaderos, de los maderistas o de los pescadores. Sin el apoyo de la investigación, la ciencia, la tecnología y la experiencia acumulada en las mujeres y los hombres del campo.

Sin la voluntad de los responsables institucionales de las comunidades autónomas y de la Administración local y, desde luego, sin el trabajo de los empleados públicos.

Los problemas ecológicos y ambientales de nuestra sociedad tienen, como es sabido, su origen en los procesos productivos y en las formas de consumo actuales. La solución a los mismos no es sencilla y se torna imposible sin asumir la reconversión de los modelos actuales de producción que tienen una enorme incidencia sobre el territorio y los recursos naturales, tanto en la escala local como en la planetaria.

▼
A la sociedad en su conjunto le corresponde la tarea de ir consolidando los resultados obtenidos y modificar los estándares de vida, los comportamientos y las actitudes personales en un ejercicio de corresponsabilidad colectiva con el medio ambiente

Sería una ingenuidad pensar en solucionar los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la degradación de las aguas sin ocuparse de corregir y atajar las causas que los producen.

Ahora bien, tampoco podemos llamarnos a engaño y pensar que el proceso sea una tarea sencilla. La dificultad estriba en introducir las reformas necesarias, en afrontarlo abiertamente, y hacerlo con la inteligencia necesaria para no dañar los mecanismos esenciales que garantizan el mantenimiento de un determinado nivel de desarrollo que garantice, en última instancia, la viabilidad del Estado de Bienestar del que disfrutamos.

Conocimiento, tecnología y nuevo sistema de valores son los ingredientes para la construcción de una sociedad sostenible. Una construcción que debe ser antes social que estrictamente política.

A los que ahora tenemos responsabilidades de gobierno nos toca la tarea de disponer los medios públicos para acompañar la reforma, dirimir los conflictos entre desarrollo y conservación y establecer las reglas del juego, sean éstas normas, estrategias o planes de actuación, para alentar el progreso sostenible de nuestra sociedad.

Y a la sociedad en su conjunto le corresponde la tarea de ir consolidando los resultados obtenidos y modificar los estándares de vida, los comportamientos y las actitudes personales en un ejercicio de corresponsabilidad colectiva con el medio ambiente.

Desde foros bien cualificados nos llegan nuevas ideas que invitan al optimismo: Si diseñamos

políticas económicas eficientes en el manejo de los recursos naturales, si introducimos de nuevo la perspectiva cíclica en los procesos productivos, si volvemos la vista atrás para rehabilitar y actualizar algunos conocimientos campesinos de nuestros abuelos en el manejo de los espacios protegidos y los montes, si analizamos el metabolismo energético de la sociedad y aprendemos a diagnosticar con certeza dónde están las dificultades, si modificamos nuestros hábitos de alimentación y de consumo en general y los reconducimos hacia comportamientos y productos saludables para nosotros y el medio ambiente, estaremos lanzando mensajes claros al mercado para que se adapte a las nuevas condiciones.

Estoy convencida de que es posible tener un comportamiento ecológico, entendido en los términos exactos en los que se enuncia esta ciencia de las interrelaciones, y mantener tasas de crecimiento positivas. A esa tarea pienso dedicar todo mi trabajo.

No quiero robarles más tiempo y les invito a que se introduzcan en la lectura de este sugerente anuario. A lo largo de la legislatura tendremos ocasión de vernos, de dialogar y de intercambiar puntos de vista para ver cómo evoluciona la propuesta colectiva que entre todos tenemos la obligación de impulsar en la búsqueda de la sustentabilidad.

Espero y confío en las aportaciones de todos ustedes para superar los desencuentros entre las aspiraciones de desarrollo y las necesidades de conservación y encontrar la vereda adecuada. ■

